

Módulo Optativo Integral en DESARROLLO TERRITORIAL

Licenciatura en Desarrollo

2018

Por qué y para qué estudios sobre el territorio

- Por qué la importancia de los estudios territoriales
- Qué aspectos abordan los estudios territoriales
- Quién se interesa por un especialista en estudios del desarrollo territorial
- Qué dimensiones integran los estudios territoriales
- Qué aportes puede realizar un licenciado con especialización en desarrollo territorial

El objetivo general del módulo

- Abordar el estudio del territorio como construcción social, política y económica que plantea múltiples dimensiones de comprensión, así como diferentes escalas de abordaje, desarrolladas desde las perspectivas teóricas de las disciplinas que integran el módulo.
- Acercar al estudiante a los diferentes enfoques y metodologías para el abordaje del desarrollo en su dimensión territorial, de forma que, adquiera instrumentos de análisis para la aplicación académica y profesional.
- Conformar a nivel terciario una acumulación sustantiva, integral e integrada, propender al pensamiento crítico sobre una temática fundamental que se inserta crecientemente en múltiples dimensiones de la vida profesional y académica.

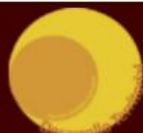
Modalidad de cursado

- Clases expositivas apoyadas con materiales audiovisuales, incorporando dinámicas de debate con los estudiantes sobre la base de materiales teórico-metodológicos preparados por el docente
- Talleres/seminarios multidisciplinarios incorporados en algunos de los cursos para el tratamiento de temas sociales, económicos y políticos actuales que atraviesan transversalmente diversas disciplinas.
- El curso se apoya en la experiencia concreta de investigación que se desarrolla en el marco del Núcleo Interdisciplinario de Estudios de Desarrollo Territorial.



Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo Territorial

- ✱ Marco de trabajo en investigación y docencia del mismo grupo que dicta el Módulo DT en la LED.
- ✱ Investigadores y docentes de: FCS, FCEA, FCIEN (Geografía), FADU, CUT, CENUR Litoral Norte, CUCEL, CURE.
- ✱ Horizonte de trabajo: Comienzo con agenda 2012-2014; renovado en horizonte 2015-2017; ahora 2019-2022.
- ✱ Ver: <http://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/>



V Foro Bial Iberoamericano de Estudios de Desarrollo – RIED 2019

V Foro Bial Iberoamericano de Estudios de Desarrollo – Bogotá (Colombia) del 6 al 8 de mayo de



Seminario: “La mesa de Desarrollo Local de Tacuarembó: ¿una estrategia de desarrollo territorial en clave de gobernanza?”

Presenta la economista y diplomada en el posgrado Economía y Gestión para la Inclusión: Gabriela Nogueira



El primer curso “Principios de Teoría y Práctica del Desarrollo Territorial” comienza el 7 de mayo

El pasado jueves 12 de marzo de 2018, se presentó el Eje Desarrollo



Primer taller OPP-RODDE-NIEDT

El 17 de abril se realizó la primera jornada presencial de trabajo en el marco del convenio entre el Programa Uruguay Más Cerca (OPP), la Facultad de Ciencias Sociales (a través de la Asociación

Los contenidos del módulo

Obligatorios (20 créditos del MOI)

- El desarrollo político “en” el territorio y “del” territorio (6 créditos)
- Desarrollo Económico Territorial (8 créditos)
- Desarrollo Socio-Territorial (6 créditos)

Obligatorios (6 créditos) – común a todos los MOI

- Herramientas teórico-conceptuales para el Trabajo Interdisciplinario (6 créditos).

Desarrollo político y territorio

- * Desarrollo de instituciones políticas: Adaptables al cambio y Complejas; Autónomas y Coherentes. Para absorber y ordenar la participación de los grupos y promover el cambio social y económico de la sociedad.
- * El poder para poder existir y concretarse, necesita estar continentado, limitado por fronteras y disponer en su interior de una comunidad dispuesta a aceptar la autoridad y administración de las relaciones sociales por parte de ese poder político (autoridad, autonomía y legitimación).
- * La organización territorial representa la jerarquía del poder y como éste se desenvuelve con las relaciones sociales (gobernanza)
- * Se estudia: el territorio como objeto y sujeto de acciones que conduzcan al desarrollo territorial; la variable independiente es el desarrollo político (normas, procedimientos, acciones de instituciones a su interna y con la sociedad y el mercado).

Desarrollo socio-territorial

- * El objetivo del curso es la presentación de algunos aportes desde la sociología, como forma de contribuir a una reflexión interdisciplinar.
- * El desarrollo territorial se plantea la inscripción local e histórica de las interacciones sociales en que tienen lugar los procesos económicos, políticos y culturales y donde se concreta la relación con el medio ambiente.
- * Se presenta el concepto de capital social para realizar un diagnóstico de las redes organizacionales territoriales y su vínculo con el desarrollo local, así como las capacidades de coordinación de la acción colectiva y de inclusión social que tienen tales redes.
- * A su vez, el curso pretende iniciar a los estudiantes en la sistematización y análisis de datos, de modo de generar capacidades de investigación en los temas abordados en el curso.

Desarrollo económico territorial

- * Es un proceso que no ocurre en un espacio abstracto sino que depende de la interacción y cómo se organizan los actores sociales y económicos que viven, producen e intervienen en el territorio en cuestión.
- * Implica un proceso de crecimiento económico con cambio estructural/cualitativo (no solo cuantitativo) que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población de un territorio (mayores ingresos, mayor equidad, mayor libertad, como reflejo de mayores capacidades).
- * La endogeneidad es la clave:
 - ✓ **Cómo es el propio proceso generador de crecimiento** (participación, papel y control en la acumulación de capital y generación del excedente)
 - ✓ **Cómo se utiliza el excedente generado** (distribución)
 - ✓ **La sostenibilidad económica se favorece (o debería) por el propio carácter endógeno del proceso**
- * El curso incluye (en la segunda parte) trabajo en modalidad de taller con dinámicas participativas.

Optativos (10 créditos):

Dictadas en Facultad de Ciencias Sociales

- La dimensión ambiental: desafíos y debates de interés para el desarrollo territorial (4 créditos)
- Política y Economía de la Investigación y la Innovación (6 créditos)
- Políticas Productivas, transformación estructural e inserción internacional (LED-FCS) (8 créditos)
- Tópicos de Economía Social y Solidaria (10 créditos)

Dictadas en Facultad de Ciencias

- Sistemas de Información geográfica (6 créditos)
- Geografía del Uruguay (6 créditos)
- Análisis espacial (6 créditos)
- Geografía social y económica del Mercosur (4 créditos)
- Planificación del territorio (6 créditos)

La dimensión ambiental: desafíos y debates de interés para el desarrollo territorial

- Este curso se propone abordar algunos de los principales desafíos que supone la dimensión ambiental en la consideración del desarrollo y debatir como afectan la consideración del desarrollo territorial, en general y para el caso de Uruguay.
- En una primera parte se presenta un análisis crítico de qué es el progreso y cómo se puede medir, dando cuenta del objetivo de mejorar el bienestar de la población y mantener la capacidad de carga de los ecosistemas que dan soporte a la vida.
- En la segunda parte, se analizan los conflictos que se producen a partir de las contradicciones entre el crecimiento económico y el desarrollo ambiental y cómo se gestionan esos conflictos entre los distintos actores y en las diferentes escalas, atendiendo particularmente al caso uruguayo.

Optativos

Otras posibles como opcionales

- Agricultura familiar en Uruguay: perspectiva desde el territorio (Facultad de Agronomía)
- Evaluación de Recursos Naturales e Impacto Ambiental (Facultad de Ciencias)